

El primer taller románico del Monasterio de Cornellana (Asturias) y la Catedral de León*

Raquel Alonso Álvarez.

RESUMEN

El monasterio de Cornellana (Asturias) fue fundado en el año 1024 por la infanta Cristina. Los condes Suero Vermúdez y Enderquina lo entregaron, una vez reorganizado su dominio, a la Congregación de Cluny en 1122. Muerta la condesa en 1148, las escasas referencias documentales le atribuyen alguna intervención en la obra del claustro. En este trabajo se adscriben dos piezas con decoración escultórica, una de ellas firmada por un tal Mascaronio, a la campaña constructiva promovida por Enderquina. Asimismo, se ponen en relación con talleres languedocianos del entorno de Toulouse, activos aproximadamente a partir de 1120. Este vínculo sirve por último para retrasar la cronología de un relieve procedente del la catedral de León, derivado según esta propuesta de los ejecutados por el taller de Cornellana.

RÉSUMÉ:

Le monastère de Cornellana (Asturias) a été fondé en 1024 par l'infanta Cristina. Les comtes Suero Vermúdez et Enderquina, après la reorganisation du domaine monastique, donèrent l'institution à la Congregation de Cluny. La comtesse mourut en 1148, et puisque la documentation l'attribue quelque intervention dans la construction du cloître, dans ce travail on essaiera de mettre en relation deux pièces décorées sculptoriquement, l'une d'elles comprenant le nom de son auteur, Mascarorius, avec les travaux menés à cette époque. On propose aussi une relation entre ces pièces et quelques ateliers du Languedoc, lesquels travaillent près de la ville de Toulouse vers 1120 et les années suivantes. Pour finir, ces relations nous conseillent une datation postérieur pour un relief provenant de la cathédrale de León, dérivé selon notre proposition de l'atelier de Cornellana.

PALABRAS CLAVE: Escultura románica. Cluny. Relaciones hispanolanguedocianas.

MOTS CLÉ: Sculpture romanique. Cluny. Relations entre l'Espagne et le Languedoc.

Doña Cristina, hija del rey Bermudo II de León y viuda del infante Ordoño, otorgó el 31 de mayo de 1024 una carta de donación mediante la cual se formalizaba la fundación del monasterio de San Salvador de Cornellana. Nada se conserva de este primitivo edificio, si bien el lote litúrgico que se incluía en el citado instrumento sugiere que la iglesia fue de cierta importancia arquitectónica¹.

Como resulta habitual en los establecimientos

anteriores a la reforma, las propiedades adjudicadas en la dotación fueron, en el curso de los años posteriores, distribuyéndose entre los sucesivos herederos de la dama, de modo que, a principios del siglo XII, el dominio monástico se encontraba disperso y notablemente empobrecido. Por esta razón, los nuevos patronos debieron emprender una política de reorganización fundiaria antes de introducir en el centro la reforma cluniacense². En 1122, el conde Suero Vermúdez junto con su mujer, Enderquina,

* Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación "La red monástica asturleonera (siglos VIII-XIII): sociedad, arte y religión". Referencia BHA2002-04571-CO2-01.

1. La iglesia respondía, sin duda, al modelo tradicional asturiano. Un análisis del documento fundacional desde el punto de vista arquitectónico y artístico en R. ALONSO ÁLVAREZ, "El monasterio de San Salvador de Cornellana y el patrocinio nobiliario: de la iglesia propia a la dependencia de Cluny", en *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en Homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, Bellaterra, 2001, pp. 45-57.
2. M. CALLEJA PUERTA ha dedicado su tesis doctoral al estudio familiar de los refundadores de Cornellana. *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social. La aristocracia asturleonera en los siglos XI y XII*, Oviedo, 2001. Para la reorganización del dominio monástico, pp. 484-513. Además de la interesante consulta de su obra, este trabajo se beneficia igualmente de las conversaciones sostenidas con el autor, cuya gentileza deseo agradecer.

entregó el recuperado cenobio al "sanctorum petri et pauli cluniacensis monasterii"³. Según analiza Bishko⁴, las relaciones con el monasterio borgoñón se establecieron en el Reino de León por motivos devocionales al principio para pasar a ser más adelante aprovechadas en todas sus posibilidades estratégicas y políticas. La promoción de este selecto agrupamiento monástico, inicialmente dirigida por la monarquía, ampliará más adelante su círculo social, especialmente en época de la reina Urraca, convirtiéndose igualmente algunos miembros de las más importantes familias aristocráticas en protectores de monasterios dependientes de la abadía borgoñona⁵. Este elitista comportamiento siguieron igualmente los condes asturianos, probablemente animados también por la especialización cluniacense en la liturgia de difuntos⁶, y puesto que la congregación garantizaba la continuidad en los sufragios que la falta de descendencia directa podía poner en peligro⁷. Efectivamente, muerto don Suero en 1138 y su esposa diez años más tarde, los cónyuges fueron enterrados en su fundación de Cornellana.

Aunque las tumbas se encuentren en la actualidad dentro de la capilla mayor de la iglesia, de

ningún modo puede aceptarse que ésa haya sido su localización original, puesto que ni el templo actual estaría construido en el momento de la muerte de los promotores⁸, ni los enterramientos se introducirán dentro del espacio litúrgico en los reinos hispánicos hasta una época notablemente posterior⁹. El panteón condal debió situarse inicialmente en una dependencia aneja de la iglesia de doña Cristina, quizá el mismo lugar en el que descansaba la primera fundadora¹⁰. El epitafio inscrito en el sarcófago de Suero Vermúdez, sin embargo, registra ya la llegada de las nuevas corrientes culturales cluniacenses¹¹:

† Hic iacet egregius nobis per tempora flendus
Suarius fortis bellator et inclitus armis cuius
quippe domus cons
tructor
semper amenus...
vixit moriens multa bona reliquit requiescat in
pace. Am(en).
Era MCLXXV
obiit II Id(us) A(u)g(us)t(i)¹².

Aunque el texto que recorría el de la condesa

3. Se conservan varias versiones del documento, analizadas todas por Miguel Calleja Puerta. Vid. *supra*, n. 2. Una de ellas se encuentra en el Archivo Capitular de Oviedo, y fue publicada por primera vez por J. URÍA RIU, "La donación del monasterio de Cornellana a Cluny", *Revista de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo* (1941), pp. 131-136.
4. El trabajo de Ch. J. BISHKO sigue siendo obra de referencia fundamental para la llegada de corrientes cluniacenses al Reino de León. "Fernando I y los orígenes de la alianza castellano-leonesa con Cluny", *Cuadernos de Historia de España*, n.º XLVII-XLVIII (1968), pp. 31-135; n.º XLIX-L (1969), pp. 50-116.
5. Para los monasterios dependientes en España, de manera más o menos estable, de la Congregación de Cluny, vid. R. OURSEL, "Cluny y el Camino", *La Europa del peregrinaje*, Barcelona, 1993, pp. 115-146.
6. BISHKO, "Fernando I y los orígenes...", *passim*.
7. CALLEJA PUERTA, *El conde Suero Vermúdez...*, pp. 234-235 y 497, especialmente.
8. Cfr. M. S. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *El Románico en Asturias*, Gijón, 1999, p. 52, que considera la iglesia iniciada en 1122, el año de la donación a Cluny, aunque ofrece una cronología de finales del siglo XII o principios del XIII para la portada, relacionada con talleres ovetenses (p. 131). En mi opinión, los capiteles del arco de triunfo presentan características semejantes a la obra fechada en torno al 1200. A. C. FLORIANO data la iglesia hacia 1065. *Colección de fuentes para la Historia de Asturias*. I. El Monasterio de Cornellana, Oviedo, 1949, p. 9. S. AGUADÉ NIETO, por su parte, a fines del siglo XII. "El monasterio de Cornellana", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* (1968), n.º 63, p. 57. A. BUERES SANTA EULALIA, M. P. GARCÍA CUETOS y R. E. SECADES, creen que los capiteles de la iglesia dependen de Santa María de Valdediós. "El monasterio de San Salvador de Cornellana (Salas) II Capítulo", *Dovela* (mayo 1993), n.º 6, p. 36.
9. I. G. BANGO TORVISO ha dedicado numerosos estudios a esta cuestión. Especialmente, "El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española". *Anuario del departamento de historia y teoría del arte. Universidad Autónoma de Madrid IV* (1992), pp. 93-132. También, "La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico". *VII Semana de Estudios Medievales*, Nájera, 1997, pp. 61-120. "Atrio y pórtico en el románico español. Concepto y finalidad cívico-litúrgica", *Boletín del Seminario de Estudios Históricas y Artísticas de Valladolid* (1975), t. XL-LI, pp. 175-188.
10. Aunque no consta con certeza que la dama recibiera sepultura en la iglesia de Cornellana, es posible suponerlo así, puesto que al final de su vida se retiró al establecimiento. Vid. *supra*, n. 1.
11. M. CALLEJA PUERTA ha puesto de manifiesto sus semejanzas con el dedicado al fundador de Cluny. *El monasterio de San Salvador de Cornellana en la Edad Media*, Oviedo, 2002, pp. 64-65.
12. F. DIEGO SANTOS. *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994, p. 169.

Enderquina no se conserva, lo conocemos gracias a la labor recopilatoria de Jovellanos:

Hic comitis(s)a Suero quondam coplata marito
Anderquina iacet tumulo quoque fos(s)a, parentes
nam natum qum orto lucis nox atra retexit
in gremio complexa fovet servatque sepulcro¹³.

Antes del traslado al emplazamiento actual, en arcosolios a ambos lados de la capilla mayor, que se realizó en 1604, sabemos que las tumbas se encontraban en el crucero de la iglesia¹⁴. Ahora bien, en el brazo sur de este espacio, semioculto por un retablo, pueden reconocerse en la actualidad restos de un lucillo, ahora vacío pero que coinciden con la localización que ofrecen las noticias históricas para las sepulturas de los condes. Puesto que la estructura presenta características góticas, puede en consecuencia afirmarse que tampoco fue ésa su localización original.

Los espacios anejos al templo con finalidad funeraria, utilizados en los tiempos en que la liturgia hispánica rechazaba los enterramientos en el interior¹⁵, seguirán empleándose algunos años después de la reforma, incluso en el caso de personajes tan claramente empeñados en la europeización de sus reinos como Alfonso VI, inhumado en el pórtico de la iglesia monástica de Sahagún¹⁶. De modo semejante, en San Salvador de Oña recibieron sepultura condes y reyes castellanos, "in obscuro loco"¹⁷, quizá uno de estos

recintos segregados¹⁸. Ni siquiera la voluntad del rey Alfonso VII, que intentó trasladar los sepulcros al interior en 1137¹⁹, triunfó sobre estas reticencias, pues las tumbas no encontraron acomodo dentro del templo hasta época de Sancho IV²⁰. Finalidades funerarias se han propuesto igualmente para otras estructuras arquitectónicas semejantes, discutiéndose además si responden a modelos heredados de la tradición hispánica o bien a influencias cluniacenses, o si los aportes foráneos se superpusieron sobre un sustrato autóctono²¹. Sea como fuere, en un caso, al menos, tenemos la certeza de que, a los pies de la iglesia, se alzaba una construcción que funcionó como panteón nobiliario. Se trata de la iglesia monástica de San Zoilo de Carrión de los Condes²². El establecimiento había sido fundado por una tía de Suero Vermúdez, Teresa Peláez, y su marido Gómez Díaz de Carrión²³. En el año 1076, y ya viuda, la dama, junto con sus hijos, entregó la casa a la Congregación de Cluny. Doña Teresa sobrevivió a su marido hasta 1090, después de pasar una temporada en San Pedro de Marcigny²⁴. No es ésta la única ocasión en la que familiares de Suero Vermúdez manifiestan sus preferencias por el monasterio borgoñón. La madre de su cuñado Gonzalo Ansúrez, doña Justa, se retiró en su madurez a Cluny, el mismo destino elegido por un pariente del magnate, Munio, antes de 1078²⁵. El conde asturiano conocía con toda certeza, pues allí lo sitúa la documentación en 1127, el establecimiento

13. Idem.

14. A esta disposición se refieren Carballo, Yepes y Chiriboga. Recoge las referencias CALLEJA PUERTA, *El conde Suero Vermúdez...*, pp. 231-232.

15. Vid. *supra*, n. 9.

16. Sobre los espacios anejos de enterramiento en los siglos XI y XII, vid., BANGO TORVISO, "El espacio para enterramientos privilegiados...", pp. 108-110. Para el panteón de Alfonso VI en Sahagún, M. V. HERRÁEZ, M. C. COSMEN, E. FERNÁNDEZ y M. VALDÉS, "Parte primera: La formación de un monasterio románico", *Esplendor y decadencia de un monasterio medieval. El Patrimonio artístico de San Benito de Sahagún*, León, 2000, pp. 56-62.

17. J. L. SENRA GABRIEL y GALÁN, "El monasterio de San Salvador de Oña. Del románico pleno al tardorrománico", en *II Curso de Cultura Medieval. Aguilar de Campoo. 1-6 Octubre 1990. Seminario: Alfonso VIII y su época*, Madrid, 1992, p. 341.

18. BANGO TORVISO, "El espacio para enterramientos privilegiados...", p. 109.

19. SENRA GABRIEL y GALÁN, "El monasterio de San Salvador de Oña...", p. 341.

20. BANGO TORVISO, "El espacio para enterramientos privilegiados...", p. 109.

21. Además de los títulos citados de BANGO TORVISO, *supra*, n. 9, un reciente estado de la cuestión sobre esta problemática en J. L. SENRA, "Les massifs occidentaux des églises dans les royaumes du nord-ouest de la Péninsule Ibérique", en *Avants-nefs & espaces d'accueil dans l'église entre le IV^e et le XII^e siècle*, Paris, 2002, pp. 336-350.

22. C. J. ARA GIL "Un grupo de sepulcros palentinos del siglo XIII. Los primeros talleres de Carrión de los Condes. Pedro Pintor y Roi Martínez de Bureba", *II Curso de Cultura Medieval. Aguilar de Campoo. 1-6 Octubre 1990. Seminario: Alfonso VIII y su época*, Madrid, 1992, p. 23. J. L. SENRA GABRIEL y GALÁN, "La portada occidental recientemente descubierta en el monasterio San Zoilo de Carrión de los Condes", *Archivo Español de Arte*, 265 (1994), pp. 57-61.

23. CALLEJA PUERTA, *El conde Suero Vermúdez...*, p. 110.

24. *Ibid.*, p. 111.

25. *Ibid.*, p. 503.

palentino, un centro monástico que terminará por convertirse en la base de la influencia cluniacense en los territorios occidentales de la Península Ibérica, y en el que se encontraba instalado el "camerarius" con el que establecieron Suero y Enderquina los términos de la donación de Cornellana²⁶.

De modo que, aunque pocos sean los datos disponibles para el análisis de este problema, parece razonable suponer que los nuevos protectores de Cornellana consideraron, por el momento, suficiente la basílica del siglo XI y sus posibles espacios adyacentes, probablemente de construcción digna, como se ha dicho, para concentrar sus esfuerzos en la erección del resto de la edificación.

Efectivamente, si el templo podía bastar a sus patronos, provisionalmente, al menos, los nuevos ocupantes habrán requerido sin duda un conjunto claustral en sustitución del antiguo complejo, que suponemos heredero de usos altomedievales²⁷. Sólo muy escasos restos han sobrevivido de lo que debió ser el claustro románico del monasterio de Cornellana, pero diversas referencias permiten asegurar que existió, aunque probablemente nunca llegó a terminarse.

Sabemos que a finales del siglo XIV el claustro constaba de tres pandas, pues así se refleja en las *Constituciones* dadas por don Gutierre de Toledo en 1382, al exigir a los monjes "silencio en el coro

e en la claustra e en los tres pannos"²⁸. La misma fuente nos informa de la existencia de refectorio, enfermería y dormitorio común²⁹. Es de suponer, aunque no se cite explícitamente, que el conjunto dispondría igualmente de una Sala Capitular. En el curso de diversas intervenciones arqueológicas, además, se han localizado las cimentaciones del claustro medieval bajo los muros del actual³⁰, confirmándose el relato de don Gutierre, pues una de las pandas, la septentrional, nunca habría llegado a construirse³¹. Probablemente para suplir esta carencia, sólo el ala norte del claustro figura entre los diversos reedificios que se contratan en 1694³², antes de la gran reconstrucción del siglo XVIII.

Además, en el perdido *Libro de Óbitos* del monasterio, que aún alcanzó a hojear Jovellanos, se recogían una serie de sufragios por el alma de la condesa Enderquina, en agradecimiento "por los claustros que hizo"³³. Muerta la dama en 1148, la fecha puede orientarnos para establecer, al menos, el inicio de la construcción de la clausura.

Desdichadamente, muy pocos restos se conservan que puedan adscribirse a mediados del siglo XII. La mayor parte de las piezas reaprovechadas en diversos lugares de la iglesia o halladas como material de relleno con ocasión de diferentes obras presentan un sabor local que armoniza, a mi parecer, con las obras de hacia 1200 en el curso de las cuáles probablemente se reedificó la iglesia. Existe alguna excepción, sin embargo,

26. *Ibid.*, p. 503.

27. *Vid. supra*, n. 1.

28. *Constituciones del Monasterio de San Salvador de Cornellana mandadas farmar por el obispo don Gutierre de Toledo*. FLORIANO, *Colección de fuentes...*, p. 197. La cursiva es mía. Maneja este documento, aunque con intereses diferentes, CALLEJA PUERTA, *El monasterio de San Salvador de Cornellana...*, pp. 131-132.

29. *Ibid.*, pp. 198-199.

30. A. MARTÍNEZ VILLA, C. CABO PÉREZ, O. REQUEJO PAGÉS, *Excavaciones y trabajos arqueológicos en el monasterio de San Salvador de Cornellana (Cornellana. Salas)*. Inédito. Servicio de patrimonio del Principado de Asturias, 1989. Para un breve resumen, de A. MARTÍNEZ VILLA, "Excavaciones y trabajos arqueológicos", *Boletín Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. Rehabilitación de iglesia y monasterio Cornellana, Asturias*, 1 (1991), pp. 23-25. En trabajos posteriores se han conseguido precisar las transformaciones del perímetro claustral en los sucesivos reedificios. G. E. ADÁN ÁLVAREZ, *Actuación arqueológica en el monasterio de San Salvador de Cornellana (Cornellana. Salas)*. Inédito. Servicio de Patrimonio del Principado de Asturias, 1999. Agradezco profundamente a la doctora Adán las facilidades para su consulta, y las comunicaciones orales que tanto ella como su equipo de arqueólogos han tenido la amabilidad de proporcionarme.

31. ADÁN ÁLVAREZ, *Actuación arqueológica...*

32. "el dicho convento pretende hazer y redificar una fachada de sillería en el dicho convento y un lienzo del claustro (...) que a de coresponden a dicha fachada [se refiere a la fachada del compás, es decir, a la norte] por la parte de adentro". 1694, diciembre 5. Avilés. Archivo Histórico de Asturias. Protocolos Notariales de Avilés. Caja n° 145, fol. 146-148. He manejado la fotocopia del documento incluida en el "Informe preliminar de los trabajos arqueológicos. Estudio documental y bibliográfico". *Proyecto básico y de ejecución para obras de restauración en iglesia y monasterio de San Salvador. Cornellana. Salas*. Inédito. Principado de Asturias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 1988.

33. CALLEJA PUERTA, *El conde Suero Vermúdez...*, p. 235.

parca pero expresiva. En la actual puerta de entrada al claustro desde el zaguán se encuentran dos impostas que, aunque suelen considerarse dispuestas en su localización original³⁴, son sin duda, como ya he explicado en otra ocasión, elementos reaprovechados³⁵. Así pues, nada obliga a suponer que la panda occidental, donde se encuentran actualmente, haya sido también su emplazamiento original. Esta cuestión es importante, pues la galería oeste fue probablemente la última en ser construida³⁶. La pieza que se localiza hoy a la derecha (Foto 1), de muy cuidada ejecución, está recorrida por una cinta plegada en forma de grecas afrontadas, tema absolutamente inédito en la escultura románica asturiana, e infrecuentísimo en el noroccidente de la Península. Su pareja, a la izquierda (Foto 2), luce una cinta semejante a la anterior, pero dispuesta en esta ocasión en reticulado romboidal. En ella se



Fotografía 1. Monasterio de Cornellana. Pieza reaprovechada en el claustro (fot. José Antonio Fernández de Córdoba para el proyecto «Cornellana 2000», dirigido por Gemá Adán).

labró la inscripción que permite conocer el nombre de su ejecutante:

ME MASCARONI FECIT MANVS OFICIOSE³⁷



Fotografía 2. Monasterio de Cornellana. Pieza reaprovechada en el claustro, con la inscripción que identifica al autor (fot. José Antonio Fernández de Córdoba para el proyecto «Cornellana 2000», dirigido por Gema Adán).

34. AGUADÉ NIETO, "El monasterio de Cornellana", p. 131.

35. Así lo indica la diferencia de cota entre el suelo medieval y el arranque del arco en el que se insertan. ALONSO ÁLVAREZ, "El monasterio de San Salvador de Cornellana...", p. 55.

36. Según los testimonios estratigráficos, no podría ser anterior a 1230. ADÁN ÁLVAREZ, *Actuación arqueológica...*

37. DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales...*, pp. 170-171.

38. E. ZARAGOZA PASCUAL, "Abadologio del monasterio de San Salvador de Cornellana (siglos XII-XIX)", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 119 (1986), pp 879-903. Más recientemente, una revisión de esta cuestión en la Edad Media en CALLEJA PUERTA, *El conde Suero Vermúdez...*, p. 495, especialmente.

Puesto que en el abalogo de Cornellana, bien conocido, no figura ningún rector con ese nombre³⁸, podemos suponer razonablemente que



Fotografía 3. Musée des Augustins. Toulouse. Ábaco procedente de Notre-Dame de La Daurade de Toulouse. ¿Último tercio del siglo XII? (fot. Raquel Alonso)



Fotografía 4. Musée des Augustins. Toulouse. Ábaco del capitel de las vírgenes prudentes y necias. Procedente del claustro de Saint-Étienne de Toulouse. Ca. 1120-1140 (fot. Raquel Alonso)

Mascaronius fue el artífice de ambas piezas, claramente emparentadas por su factura. Como se ha dicho, los repertorios que las decoran no se encuentran con facilidad en el entorno geográfico más inmediato. Resultan, sin embargo, extraordinariamente frecuentes en la región languedociana y territorios próximos al menos desde los años veinte del siglo XII. Así, una cinta plegada en forma de greca recorre un ábaco procedente de Saint-Pierre de Moissac fechado en el primer tercio del siglo XII³⁹, bordeando otra muy semejante el conocido tímpano de la misma abadía⁴⁰. Igualmente, en la cercana iglesia de Souillac, se conservan restos de hacia 1135 con motivos parecidos⁴¹. A mediados del siglo XII, la greca reaparece en Souvigny y Saint-Menoux⁴². Tanto Moissac como Souvigny dependían del monasterio de Cluny⁴³.

Sin embargo, la mayor concentración de estos repertorios se localiza en la ciudad de Toulouse, que recoge un importante número de piezas así decoradas en el Musée des Augustins⁴⁴, institución a la que, como es sabido, han ido a parar restos de varios edificios destruidos de la ciudad. Recorriendo sus salas puede advertirse el éxito de la ornamentación que reelabora la cinta que se pliega siguiendo variadas trayectorias, y su persistencia hasta finales del siglo XII en la comarca. Así, un ábaco procedente de Notre-Dame de La Daurade (Foto 3), quizá del último tercio de la duodécima centuria⁴⁵, continúa desarrollando, y complicando, la decoración que ya se había utilizado hacia 1120-1140 en el claustro de Saint-Étienne⁴⁶ (Foto 4).

39. Conozco esta pieza gracias a la amable comunicación de la profesora Isabel Ruiz de la Peña González. F. BARON, *Sculpture française. I. Moyen Âge*. Musée du Louvre. Département des sculptures du Moyen Âge, de la Renaissance et des temps modernes, Paris, 1996, p. 45.

40. M. VIDAL, J. MAURY, J. PORCHER, *Quercy roman*, S/1, 1969, p. 47.

41. Se trata de la escena en la que se representa el milagro de Teófilo y el remate de un pilar. VIDAL, MAURY, PORCHER, *Quercy roman*, pp. 252-259 y 282-287.

42. J. DUPONT, *Nivernais Bourbonnais roman*, Paris, 1976, pp. 187-193 y 233-236.

43. Moissac quedó afiliada a la Congregación en 1047, por iniciativa de Pons, conde de Toulouse y Cahors. La dependencia fue ratificada en 1053 y 1055. VIDAL, MAURY, PORCHER, *Quercy roman*, p. 46. Aymard de Neuve donó Souvigny a Cluny el año 916. En la iglesia se enterró el abad Mayeul (†994). DUPONT, *Nivernais Bourbonnais roman*, p. 187.

44. La dirección del museo permite realizar fotografías de las piezas que custodia sin limitación alguna, generosidad que me resulta muy grato agradecer.

45. Existe un catálogo completo de las esculturas románicas del museo. P. MESPLÉ, *Toulouse. Musée des Augustins. Les sculptures romanes*, Paris, 1961, s/p. Al citado ábaco se le atribuye el n° 172 (inventario 481). Mesplé recoge la cronología propuesta por Marie Lafargue, que lo data entre 1125 y 1135. Sin embargo, el capitel sobre el que se sitúa resulta muy semejante al n° 178 (inventario 484), que S. MORALEJO considera procedente de la portada de la Sala Capitular de La Daurade. "La fachada de la Sala Capitular de La Daurade de Toulouse. Datos iconográficos para su reconstrucción", *Anuario de Estudios Medievales*, 13 (1983), p. 193. Esta estructura protagoniza una polémica cronológica, pues la fecha tradicionalmente aceptada de 1180-1195 se ha intentado adelantar a 1165-1175. Un breve panorama de este problema, con bibliografía, en *Sculptures romanes. Musée des Augustins. Toulouse*, Toulouse, 1998, p. 47.

46. En el ábaco del capitel de las vírgenes prudentes y necias. MESPLÉ, *Toulouse. Musée des Augustins...*, n° 35 (inventario 391 A). *Sculptures romanes. Musée des Augustins...*, p. 96.



Fotografía 5. Musée des Augustins. Toulouse. Ábaco del capitel del lavatorio. Procedente del claustro de Notre-Dame de La Daurade de Toulouse. Ca. 1120-1130 (fot. Raquel Alonso)

Pero, si la cinta en forma de greca resulta infrecuente en el noroeste peninsular, más lo es todavía que aparezca plegada formando un reticulado romboidal. De nuevo en Toulouse encontramos su más próximo paralelo. Se trata del ábaco que remata el capitel del Lavatorio, procedente igualmente de Notre-Dame de La Daurade (Foto 5), en esta ocasión del claustro, de hacia 1120-1130⁴⁷.

Los intercambios artísticos entre el Languedoc y el noroeste peninsular no resultan una novedad

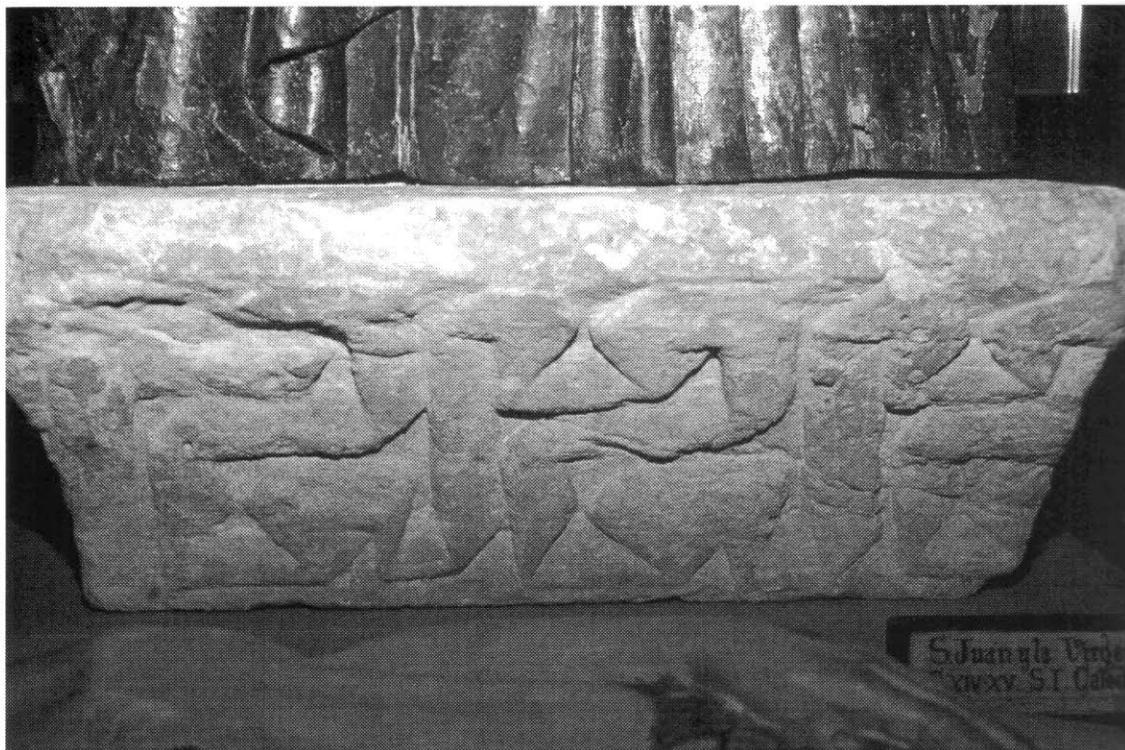
en esta época, pues este flujo, como es sabido, desempeñó un papel fundamental ya en los inicios de la configuración del lenguaje escultórico del románico pleno⁴⁸. También a mediados del siglo XII, un taller, con toda probabilidad procedente de Quercy, se encuentra trabajando en el claustro de la catedral de Oviedo⁴⁹.

Para el caso de Cornellana, aún pueden anudarse los lazos de manera más estrecha, pues sabemos que Suero Vermúdez mantenía relaciones con Alfonso Jordán, hijo del conde de

47. MESPLÉ, *Toulouse. Musée des Augustins...*, nº 123 (inventario 457). Del segundo taller del claustro. En *Sculptures romanes. Musée des Augustins...*, pp. 27-29, se otorga esta cronología al capitel. Aunque no se fecha explícitamente el ábaco, no parece que haya duda acerca de su correspondencia.

48. Breve pero pionero en algunos aspectos, R. CROZET, "Remarques sur les relations artistiques entre la France du Sud-Ouest et le Nord de l'Espagne à l'époque romane", en *Relations artistiques entre la France et les autres pays depuis le Haut Moyen Âge jusqu'à la fin du XIX^e siècle. Actes du XIX^e Congrès International d'Histoire de l'Art*, París, 1959, pp. 62-71. En la historiografía reciente, ha sido S. MORALEJO ÁLVAREZ el investigador más interesado en las relaciones tempranas hispanolanguedocianas. Sin ánimo de exhaustividad, de este autor: "La sculpture romane de la cathédrale de Jaca. État des questions". *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuixa*, X (1979), pp. 79-86. Id., "The Tomb of Alfonso Ansúrez (†1093): Its Place and the Role of Sahagún in the Beginnings of Spanish Romanesque Sculpture", en *Santiago, Saint-Denis and Saint Peter. The Reception of the Roman Liturgy in León-Castile in 1080*, Nueva York, 1985, pp. 63-100. Id., "Modelo, copia y originalidad, en el marco de las relaciones artísticas hispano-francesas (siglos XI-XIII)", en *V^o Congrès Espanyol d'Història de l'Art*, Vol. I, Barcelona, 1986, pp. 89-105. Id., "Sobre la formación del estilo escultórico de Jaca y Frómista", en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*. Granada, 1973, pp. 427-434. Id., "San Martín de Frómista, en los orígenes de la escultura románica europea", en *Jornadas sobre el Románico en la Provincia de Palencia*, Palencia, 1986, pp. 28-37. Para un resumen del problema, X. BARRAL I ALTET, "Observacions sobre les relacions històriques i artístiques entre Cluny i la Península Ibèrica (segles X-XII)", *Anuario de Estudios Medievales*, 24 (1994), pp. 925-942.

49. E. CARRERO SANTAMARÍA, *El conjunto catedralicio de Oviedo durante la Edad Media*, Oviedo, 2003, pp. 95-108.



Fotografía 6. Museo Catedralicio-Diocesano de León (Fot. Eduardo Carrero).

Toulouse y primo de Alfonso VII⁵⁰. El aquitano Pedro de Agen, obispo de Segovia, además, figura en una de las versiones de la donación a Cluny, y es posible que desempeñara un papel importante en la cesión condal⁵¹.

Si el monasterio asturiano fue lugar de enterramiento de Suero y Enderquina, Notre-Dame de La Daurade albergó los cuerpos de los condes de Toulouse durante la Edad Media, en un cementerio que se ha situado entre la iglesia, el cenobio y el jardín, al borde del Garona, nótese que, al igual que probablemente en Cornellana, fuera del espacio templario. El establecimiento tolosano había sido cedido a Cluny hacia 1067, y en esta donación desempeñó un papel muy importante el conde Guillermo⁵². Gracias a la poderosa congregación y los vínculos establecidas entre sus protectores, las cosmopolitas relaciones de la aristocracia asturleonense de la época debieron

propiciar una serie de contactos artísticos de los que se advierte una muestra, exigua pero significativa, en Cornellana. Más teniendo en cuenta que el monasterio se mantuvo en dependencia de la casa madre probablemente hasta mediados del siglo XIII, por lo menos⁵³.

Más difícil resulta seguir la trayectoria profesional de Mascaronus tras la que fue probablemente la primera estación de su aventura hispánica. La copia realizada por Francisco de Paula Caveda del desaparecido epígrafe de consagración de la iglesia de Santiago de Caravia (1146), depositada en la Real Academia de la Historia, fue completada por Jovellanos. Según esta adición, la inscripción recogería la presencia de nuestro escultor, en una fórmula casi idéntica a la conservada en Cornellana:

Me Mauscaroni fecit manus officiose⁵⁴.

50. CALLEJA PUERTA, *El monasterio de San Salvador de Cornellana...*, p. 54.

51. CALLEJA PUERTA, *El conde Suero Vermúdez...*, p. 487.

52. El conjunto arquitectónico no se conserva, de modo que no ha podido localizarse este panteón con mayor precisión. MESPLÉ, *Toulouse. Musée des Augustins...*

53. CALLEJA PUERTA, *El conde Suero Vermúdez...*, pp. 484-513. Con anterioridad a esta reciente revisión, se consideraba que Cornellana había suspendido sus relaciones con Cluny pocos años después de su donación.

54. Recogido el texto y explicada su procedencia en DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales...*, pp. 225-226.

Puesto que nada se conserva del templo de Caravia, y perdido el epígrafe, debe procederse en este caso con suma prudencia. Si estas referencias fueran fiables, bien podría suponerse sin embargo un desplazamiento de Mascaronius, terminados sus trabajos para la condesa Enderquina en los años cuarenta del siglo XII, a la iglesia de Santiago, difundiendo así en Asturias repertorios ornamentales que se venían utilizando intensamente en el entorno de Toulouse al menos desde 1120, aproximadamente.

En un trabajo anterior, suponía a este primer taller románico de Cornellana procedente de la Catedral de León⁵⁵. En efecto, en la sede legionense se encuentra el único paralelo geográficamente próximo que he podido localizar para la greca asturiana. Entre los restos románicos que se muestran en el Museo Catedralicio-Diocesano de León figura una pieza ornamentada con el inusual motivo de la cinta plegada⁵⁶ (Foto 6). Como todos los investigadores que se han ocu-

pado del lote han notado, su descontextualización dificulta el establecimiento de una cronología precisa⁵⁷. Ahora bien, parece probable que la renovación arquitectónica del templo mayor legionense se haya emprendido durante el episcopado de Juan Albertino (1139-1181), y quizá el *magistri operis Sancte Marie* Pedro Cibriáñez, documentado en 1175, pueda relacionarse con esta campaña⁵⁸. No quisiera extraer conclusiones definitivas con tan escasos y problemáticos restos pero creo que, siempre cautelosamente, puede proponerse para la obra leonesa una datación en la segunda mitad del siglo XII. La calidad, inferior a la de la obra firmada por Mascaronius, sugiere igualmente que nos encontramos ante una derivación de ésta, quizá obra de su taller pero no directamente de su mano o, simplemente, muestra de otra oscura cuadrilla de procedencia geográfica semejante. *Disjecta membra* del bien llamado románico internacional en sus manifestaciones más castigadas por el paso del tiempo.

55. ALONSO ÁLVAREZ, "El monasterio de San Salvador de Cornellana...", p. 57.

56. Agradezco al director de esta institución, don Máximo Gómez Rascón, las facilidades para su revisión y fotografía. Igualmente, al profesor Fernando Galván Freile por sus buenos oficios como mediador.

57. M. VALDÉS FERNÁNDEZ, M. C. COSMEN ALONSO, M. V. HERRÁEZ ORTEGA, "La Edad Media. Del origen a la consolidación de un templo gótico", *Una historia arquitectónica de la catedral de León*. León, 1994. Estos autores consideran el conjunto procedente de la catedral tardorrománica. G. BOTO VARELA, *La memoria perdida. La catedral de León (917-1255)*, León, 1995, p. 53. No se ofrecen aquí paralelos para esta pieza concreta. Para otros restos se aventura una fecha en torno al primer tercio de siglo, si bien advirtiendo que bien podría tratarse de repeticiones inerciales posteriores. En un trabajo más reciente, el mismo autor la fecha con mayor seguridad en la primera mitad del siglo XII, aunque de nuevo sin proponer modelos semejantes que apoyen esta cronología. Me parece una datación algo temprana, teniendo en cuenta el momento en que estos repertorios aparecen en Languedoc. G. BOTO VARELA, "Las catedrales prerrománica y románica escenarios para la coronación de los reyes de León", en *La catedral de León. Mil años de historia*. León, MMII, p. 38.

58. VALDÉS FERNÁNDEZ, COSMEN ALONSO, HERRÁEZ ORTEGA, "La Edad Media. Del origen...", p. 33.